

# CARTA A UN SOLDADO DEL SIGLO XVI

por JUAN SOLANO ALVAREZ

Coronel de Intendencia

En el Archivo Municipal de Oporto existe una copia manuscrita de carta dirigida por el Adelantado Mayor de Castilla, D. Martín Manrique de Padilla, conde de Santa Gadea, a su hijo, en ocasión de iniciar éste la carrera militar. Es muy grata su lectura a los de nuestra profesión.

Tiene la carta un escrito suplementario del Capitán de Infantería D. Francisco Suárez del Castillo, fechado cuatro meses después; en él expresa su admiración y entusiasmo, dice que la hace estampar, y desea que sea extendida como «ilustre instrucción».

Unido a esta admiración, me puse a investigar sobre los personajes que en el escrito figuran. Fácilmente encontré al Adelantado, gran señor de nuestra Historia, trae el Diccionario Enciclopédico Espasa una breve biografía suya. Dice allí que ocupó en la Armada elevados cargos, entre ellos el mando de dos expediciones navales contra Inglaterra, posteriores a la Invencible. Ambas partieron de Lisboa; la primera, reinando aún Felipe II, en 1597, y llevaba muchos católicos irlandeses, pero los temporales hicieronle perder 16 naves en el Golfo de Gascuña, arribando forzosas a puertos gallegos las restantes. La segunda expedición, realizada en 1601, reinando Felipe III, fue una represalia al saqueo de Cádiz e igualmente se desgració por causa de los elementos, regresando sin haber tampoco podido atacar a los ingleses. Menciona la biografía que el Adelantado escribió varias publicaciones de interés, y cita la carta a que antes hicimos referencia, con el dato de que está incluida en el tomo LXII de la *Biblioteca de Autores Españoles*, de Rivadeneira.

El título de este tomo es *Cartas de españoles ilustres*, colección efectuada por Eugenio de Ochoa, edición 1870. En sus páginas 40 a 43 aparece la carta, modernizado el estilo de su español.

Ochoa dice en la introducción que no ha tendido a seleccionar cartas inéditas o muy raras, sino las de índole familiar, aunque recono-

ce que no todas las del libro reúnen las cuatro condiciones que avaloran estos escritos, que son: «1.<sup>a</sup> Ser de un hombre célebre. 2.<sup>a</sup> Tratar asuntos interesantes. 3.<sup>a</sup> Estar muy bien escritas. 4.<sup>a</sup> Ser realmente familiares.» Hay varias del Cardenal Cisneros y del Conde de Cabarrús, a las que encomia especialmente. No podemos creer que opinase que al escrito de Don Martín le faltase ninguna de esas condiciones de valoración, y es seguro que por sólo haber conseguido una carta para la colección no le hizo destacar junto a aquéllas. Pero nosotros añadiremos que por su valor moral y profesional la hace doblemente interesante a los que vestimos uniforme.

¡Qué edificante es su primer presupuesto «Los trabajos y peligros que pasares han de ser a cuenta de Dios...»!, aunque era fórmula acostumbrada comenzar de tan piadosa manera. Ciertamente es que no lo dice por rutina, pues insiste después al encarecer a su hijo que fuese siempre católico practicante; como fueran los soldados de los Tercios, creyentes y orgullosos de ser españoles. Nuestra Patria entonces, con menos de la mitad de habitantes que ahora, dio guerreros para combatir por la fe en Europa y Africa y al mismo tiempo descubrir, ocupar y cristianizar tierras de América y Oceanía. Para su ejemplar formación no puede darle consejo más importante. Sigue el que dice: «Que sin merma de la autoridad fuese cortés con sus soldados», segundo en importancia. Así los entendían aquellos capitanes que usaban la expresión «Señores Soldados». Vienen luego sus diatribas contra los vicios e inmundicias, los excesos en comida y bebida, la avaricia, pendencias y juramentos; las advertencias para prevenir municionamiento y suministros, servicio de información, justeza en los bandos para eficacia, vigilancia por los bienes del Estado... Larga es la carta, pero no le falta nada sin quedar bien aconsejado, y maravilloso es el retrato que al final hace del «que se llame soldado».

Su actualidad es evidente, como lo son las ordenanzas de Carlos III. El tiempo cambia la forma de las cosas, pero la esencia y el fondo aparecen siempre los mismos.

Es digna de señalar su recomendación: «por los oficios de guerra no pases por ellos como de corrida», donde demuestra su nobleza y equidad el Adelantado Mayor; pues por serlo, podría haber procurado a su hijo nombramientos desde la infancia, como era frecuente en el pasado.

El Capitán Suárez cita en su exaltado entusiasmo a los gran-

des caudillos de la antigüedad. Bien pueden estos consejos, por su elocuencia, parearse con otros discursos célebres de la literatura universal: Don Quijote a Sancho, al marchar a la Insula, y Polonio a Laertes, en el primer acto de *Hamlet*. Y, sin embargo, fueron dados en la vida real, por un gran soldado español a su primogénito.

Uno, pues, mi admiración a la que siglos atrás causó al buen Capitán de Infantería, y bien vale la pena una nueva publicación, animado por el hecho de no haber encontrado datos de que lo haya sido desde 1870, en Rivadeneyra. Sea hecha en homenaje a los españoles que figuran en el documento, a nuestra Armada, y al Municipio de Oporto, que tan bien ha conservado esta joya del siglo de Oro.

\* \* \*

Copio a la letra la carta, porque parece dar mejor sabor a su contenido el español de nuestros tiempos de grandeza en que fue escrita.

*Carta e instrucción, que D. Martín Manrique de Padilla, Adelantado Mayor de Castilla, Conde de Santa Gadea y Capitán General en las Galeras de España y del Armada de Portugal, escribió a D. Juan de Padilla su hijo, habiendo comenzado a servir a S. M. de soldado (1).*

Agradecido estoy de que ayas sabido escoger estado tan honroso del qual se puede reanudar tanta grandeza, si bien te gobernares, porque no hazerlo assi como se va a ganar mucho se aventura tambien a perder mucho: llande tomar estado, porque quien poco tiempo le toma no puede medrar en él y injustamente te quejarías si luego quisieses el premio, que otros alcanxan con largos y señalados servicios mas tales los puedas y debes hazer que poco tiempo sea en ti de mérito que muchos años en otro.

1. El primer presupuesto que has de hazer es que los trabajos y peligros que passares han de ser a cuenta de Dios, a quien has

---

(1) *Archivo Municipal de Oporto*. Ms. 490, folios 440-51. Antigua numeración cód. 876.

de traer parte en todas tus obras el qual te las encaminará a mucha honra y provecho tuyo.

2. Desde el dia que fueres soldado sea con presupuesto que has de ser General y mira que partes se parexen conveniente para serlo y estas has de procurar tener, y si tu te asseguras el hazerlo assi yo te asseguro el cargo.

3. No te des a entender que quiero dezir que tengas autoridad ni algunos rigores, que conviene que tengan los generales, que aun estos no los han de tener sino en las ocasiones, que lo piden, y assi lo dexaras tu para su tiempo y aora seras muy llano, muy cortés, muy honrador de soldados, muy liberal con ellos, dandole lo que tuvieres, y seras medianero de los affligidos con los Generales mas de tal manera los rogarás que no les seas molesto, porque assi como a ti está bien el rogarles, assi a ellos les está bien el hazer justicia quando lo pide el caso.

4. El ser liberal ha de tener su proporción de manera que no venga a ser perdicion, ni ha de dar a todos igualmente sino considerando las partes del menesteroso, y la necesidad que tiene y la obligacion que tu le tienes.

5. No seas pendenciero, porque en la soldadesca es facha muy notable, y assi tu officio ha de ser ganar amigos, y poner paz entre los que no lo fueren.

6. El juego por si solo no te le quitaria, mas trae tras si tan malas circunstancias que holgaria le desealles, mas si todavia quieres jugar, sea mas por entretener que por otros resppectos, y adviertote que el juego es el crisol donde se tocen los hombres, por esso está con cuydado no hallen en ti cosa falsa ni de menos quilates de los que ha de tener un buen soldado.

7. Aborrece el jurar, y a los que juraren, y si son capaces de razon repréndeles, más, si no lo son, no te pongas en razón de tener disgusto, donde no ha de aprovechar.

8. Huye, y tórnote a dezir que huyas millares de leguas de compañías viciozas y malas, y seras amigo de todos en general, y en particular de los escogidos, y con estos tratta y comunica.

9. Discurre a menudo del estado en que estuvieren las cosas, y juzga con discrecion de las de porvenir que mucho tiene andado el General que ante vee las cosas.

10. Antes de ponerte en la ocasion echa la cuenta de lo que has

de menester y añade la 4.<sup>a</sup> en todo, y saldrate la cuenta bien, porque el dinero, las municiones, los bastimentos y la misma gente se consumen por muchas formas.

11. No seas codicioso de lo ageno, porque es cosa indigna de General y la que mas daño puede hacer en su ejército pues te han de querer imitar y assi contentate con lo que fuere justamente tuyo, y guardarlo es para gastar en ocasiones honrosas, nota porque tras liberalidades mal consideradas se siguen baxezas afrentosas.

12. No pongas a tu gente en peligro manifesto, y lo que pudieres acabar con dinero y trabajo y industria no lo hagas con pérdida de un soldado.

13. Admite de buena gana consejo de los que te lo pueden y deven dar, y toma resolución de suerte que ninguno de los consejeros quede offendido, aunque tengan diversas opiniones, y estas y la tuya presente ante Dios en tu rincon, y que El te encaminará a lo mejor.

14. En espías gastarás sin duelo y no te desmaye el engañarte algunos para dexar de aprovecharte de otros, mas vive recatado con todos.

15. Escusa lo possible de echar vandos, y ya que lo echas templa la pena del, porque una vez echado conviene que se execute, cayga sobre quien cayere.

16. Prevente de las cosas necessarias para tu ejército o armada con tiempo porque seran mas baratas, y mejores, y advierte que si una cosa te falte de las esenciales será causa que todo lo gastado sea de ningún provecho.

17. Pon todo tu cuydado en guardar la hazienda del Rey, que por mucho que tengas sera poco según son muchos los que la roban.

18. En ninguna manera te hagas rico apriessa, aunque puedas porque todas las cosas violentas son poco durables y quixás se llevan tras si tu honra, tu alma y tu vida.

19. Siempre el buen soldado deve ser exemplar en su vida, mas con mucho cuydado lo seras quando ayas llegado a official, porque no podrás reprehender en otro, vicio que tu tuvieres.

20. Seras charitativo, y entre otras cosas. lo que has de mostrar es en tener un hospital muy proveydo de tal manera que aunque falte para tu comer no ha de faltar para él.

21. No consentirás que se haga daño, ni en compañía, ni en po-

blado, aunque sea en tierra de enemigos, si no fuera con expreso orden porque evitarás con esto muchos desordenes.

22. Serás templado en el comer y beber, y por ninguna cosa te desordenarás, hora estes con naturales, o extrangeros, tampoco seas melindroso.

23. Comerás de todas viandas tarde, temprano, bien o mal adexado contentarte as con lo que te dieren.

24. Harás camarada con los mas valerosos, y virtuosos, porque los tales te ayudaran con amor y verdad, y no te pondran en ocasiones vergonçosas.

25. No te vestirás costoso quanto luzido, ni traygas invenciones extraordinarias como dezir grandes mostachos, copete, ni avanillos disformes.

26. No tardarás en vestirme, ni te compondrás con espejo, ni te prendes de manos blancas, ni hagas ademanes con el cuerpo, ni gestos, ni pises fuerte, ni traygas espadas muy largas, ni muy cortas: finalmente no seas afeminado, ni parezcas fanfarron.

27. Tus ejercicios ordinarios seran manejar las armas, danxar y tañer, tirar la barra, saltar, correr, y se jugar jugares sea a la pelota, al tejo, a los bolos, y estando en parte que lo puedas hacer, date a la caja y sacarás dello agilidad y el saber reconocer la campaña.

28. Cuando entres en la casa, que te dieren de alojamiento, sea con cortesia, porque con esto ganarás regalo y opinion, que es lo que otros pierden con su sobervia.

29. Gasta conforme a tu caudal, y no te atrases que es baxeza, pero tampoco gastes lo que no tienes, porque dello proxeden muchas trampas, y malos tratos.

30. Si pidieras prestados no tomes plazos cortos, ni de manera que adventures tu palabra.

31. Haz buena acogida y amistad a estrangeros, y procura saber las lenguas dellos.

32. Ora seas corcelete, o arcabucero, seras cuidadoso en tus armas, y procura que sean las mejores, y trae las limpias y enteras, y darte an el mejor lugar, y al marchar no dexes el puesto que te tocara, porque de hacer lo contrario podría padecer tu honra, y el servicio de tu Rey.

33. Por ninguna cosa del mundo harás desorden en la guerra, ni lo consentiras hazer en quanto en ti fuere, antes ser obedentissimo a tus mayores y honrador dellos, porque quien no sabe obedecer no sabra mandar.

34. No te pongas en puntos con los que estuvieren en mayor puesto, porque tras ser muy mal hecho y peligroso, es inadvertencia no honrar al que está en cargo que tu deseas.

35. Grangea a los Generales con ser tal que de fuerza grande hayan de echar mano de ti para las cosas de importancia, y quanto más peligrosas sean, y mas trabajosas tanto de mejor gana las haras: que al Gral. tocará el no ponerte en cosas temerarias.

36. Si fueses a reconocer un ejército o una bateria o fosso miralo muy bien y tantealo de modo que no te engañes porque seria gran infamia que se hayase falsa tu relacion: mas no dexará de ser buena si te encomiendas a Dios muy de corazon y procuras estar muy en ti sin género de turbación.

37. El día de pelear estarás en el lugar que te tocare, o como soldado o exerciendo el ministerio del cargo que tuvieres: y está muy bien en ti sin género de turbación, y fia de Dios, y acuérdate de tus obligaciones, que por remotas tierras, que sean adonde estés han de saber en la tuya y entre tus deudos y conocidos dentro de pocos días lo bueno o malo que ally hizieres.

38. Si te hallares en toma de tierra tu, y tus amigos os ocupareis en amparar a los que no tienen defensa y si fuese lugar de cristianos acudiréis a la defensa de los monasterios y Yglesias.

39. Llegado a tener cargo, ni hurtaras plaças, ni consentirás que nadie la hurte, antes abominarás de los que lo hizieren porque van contra Dios, contra tu Rey y contra tu Patria, sin que haya cosa que los descargue ni disculpe.

40. Aunque mi intento es que tengas la mira en ser Gral., entien-de que ha de ser por medios ordenados, y assí holgaria que començases de soldado, y de ally subieses a cabo de esquadra y Sargento, y desde arriba a los demás cargos, y esto ha de ser mas merecido de ti que procurado, y antes te rueguen que ruegues poniendo el cuidado en solo merecerlo.

41. Cuando fuesses subiendo por los officios de la guerra no pases por ellos como de corrida, sino préciate de hazerlo bien, y ser curioso y puntual en lo más menudo, y procura entender el officio d

Sargento Mayor, y Maestro de Campo Gral, y de Comissario de la Caballería, y platica de las cosas de fortificación, y de los que toca al Artilleria, y no te corras de aprender, si no de no haber aprendido que con esto te habilitarás para saber mandar quando seas Gral.

42. Si levantarás alguna compañía, no te des a entender que tu has de hazer mejor con consentir desórdenes en los soldados, porque te affirmo de experiencia que llegado al embarcadero has de quedar sin gente, permittiendo Dios que estos mismos, con quien dissimulaste, sean los que te deshagan tu compañía: desdel principio pon la gente en buena disciplina, y no admittas a rufianes, ni gente de mala vida, y tendrás segura la que asentare, y tu honra y conciencia.

43. Siendo Oficial no des de comer regalado, mas dalo a muchos conformándote con tu posibilidad.

44. Si fueses Gral. mira como hazes las provissiones de los officios, y ventajas, y busca los beneméritos sin que te ciegue afficion, ni valga contigo favor, ni consideraciones particulares.

45. Pudiendo excusar a tu Rey la guerra no seas de consejo que la tenga por los inconvenientes, y varios successos que trae, mas habiendose de hazer serás presto en la execucion, porque en la guerra el diligente por gran desgracia perderá, mas el remiso no es posible axertar, si ya Dios no haze milagro.

46. Evita de tu compañía hombres viciosos, y carnales si no quieres que Dios te dexee, y el demonio te gobierne, el qual te acarreará zelos, pendencies, blasfemias, malos dias y malas noches, y mala salud, y mala bolsa y todo malo.

47. No solo no serás amancebado, mas ten por infame al que lo fuere y indigno de llamarse soldado, y en esta opinión tendrás a cualquiera que se loare de liviandades.

48. No te jactes de los buenos successos que tuvieres, y quando fuere fuerza hablar en ellos sea con humildad, y dando las gracias a Dios de donde procede todo bien.

49. No solo has de ser pacifico en las obras, sino tambien en los pensamientos, porque ay algunos que andan vacilando consigo mismos si fulano dize tal responderle he tal, a darle hé, o matarle: ten ánimo valeroso, y assegurado, y no imagines que nadie te pueda afrentar: que si Dios por tus pecados permittiera alguna afrenta el por su mra (misericordia) encaminará que al tiempo de la ocasión cumplas con tu obligacion sin offensa suya, pues el temor desta ha

de tener en tu corazón el primer lugar, y entretanto quita imaginaciones sin provecho, que acarrear muchos pecados mortales.

50. Todas las vezes que pudieres, ora estes en poblado, o en compañía, oyras missa, y rezarás el Rosario de Nra Sra y confessaras a menudo, como dezer cada mes, y los dias de Nra Sra de quien has de ser muy devoto, si quieres que todo te succeda bien, y demás desso todas las vezes que te pusieras en notable peligro, porque te certifiço que si no lo hazes que el demonio te pondrá ánimo para entrar en el peligro sin confessarte en la ocasión te pondrá un yelo en el corazon para que infamante te pierdas.

51. Ve prevenido que no ha de faltar quien murmure de ti diciendo que eres ipócrita, lo que hicieres hazlo por Dios, y no dexes de hazerlo por el que dirán.

52. Tan poco serás ypócrita del Demonio que tales son los que se jactan de offensas de Dios, y peyores los que tienen por bizarria loarse de maldades, y baxezas que no han cometido.

53. No te precies de dezir donayres, ni por entendimiento, ni de otra manera murmures de nadie, ni gustes de que otro lo haga, y siempre disculpa a todos por buenos medios. mas en tu pecho podrás aborrecer lo malo.

54. Gusta de leer libros devotos y de historias verdaderas, de oyr sermones, y pláticas virtuosas, y si por hazer un pecado mortal ganaste el mundo, o salvaste la vida, no debes comprar tan caro.

55. No andes inquiriendo quien es fulano, de que tierra ni parientes, que si es buen soldado muy honroso te será ser amigo sea su linaje el que fuese, y aunque este sea muy aventajado no te conviene tratar con el sino tiene virtud, y valor.

56. En las cosas de justicia siempre te llegarás a las de misericordia cuando dello no redunde mal exemplo.

57. No seas cruel, ni aun con los enemigos, y a sangre fria te niéndolos en tu poder antes les harás cortesía que daño, y guardarás la palabra que les dieres inviolablemente.

58. Por todos los medios posibles procura q. primero hagan merced a los que tu has visto señalarse que no a ti. Si mostrares esta carta no faltará quien te diga que te doy reglas de religiso, y no de soldado, responde al tal que haze mucha offensa a la soldadesca cuyo estado es tan honroso que no cumple con el ni puede llamarse soldado al que no tuviere lo mejor de todos los estados, porq ha de pare-

cer en la obediencia, virtud, y devoción al religioso: en el valor, largueza y verdad al caballero: en el amor y prudencia al padre de familias: en la prudencia y eloquencia a los muy sabios: en la vigilancia, diligencia y paciencia al buen marinero.

Dios te guarde y haga el que deseo.—De Madrid primero de Mayo de 1596.

\* \* \*

*Carta que D. Franc.º Suárez del Castillo, Capitán de Infantería Española escribió a D. Luis Portocarrero, Conde de Palma, remitiéndole la instrucción, y carta arriba escrita del Adelantado (2).*

Estando recogiendo la gente de mi compañía vino a mis manos una carta que el Adelantado Mayor de Castilla nro dignissimo Gral havia escrito al Sr. D. Joan de Padilla su Primogénito en que le advierte las cosas, que en los principios, medio y fin de la Soldadesca que ha elegido christiana, valerosa y prudentem.<sup>66</sup> deve seguir y hame causado tanta admiracion ver el soberano resplandor que la observancia y piedad christiana destacarle da a los precettos militares, que platicaron los Scipiones, Anibales, Cesares y Alexandros, que temiendo no haya quien con mas diligencia la ponga en manos de Vm usando de la q he podido la he hecho estampar, y encaminar a VS para q viendo con ella el vivo retrato xpianissimo animo, valor y zelo de quien VS tan singulares demostraciones va imitando la estienda por los Soldados del exercito, pues sin duda ayudados de tan... (borroso)... illustre instruccion de ntra arte seran los Soldados que las ocasiones tan apretadas destes tiempos han menester.

Guarde Dios a VS muy largos años.—De Madrid 8 de Sbre de 1596.

(2) Archivo Municipal de Oporto. Ms. 490, folios 51 y 51 v.